



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de Mayo de 2.005

296/05

Expte. N° 14.199/04

VISTO:

La presentación de Informes de la Práctica Profesional de alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la Carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que acompañan a la documentación las respectivas certificaciones de las empresas e instituciones en donde se desempeñaron; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente los informes y asimismo la Escuela de Ingeniería Industrial responsable de la carrera, aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la PRACTICA PROFESIONAL del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de **Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo** en base a los Informes evaluados y aprobados por la Comisión "ad-hoc", a los alumnos que se detallan a continuación:

PRACTICA PROFESIONAL

Técnico Univers. en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Plan de Estudio 2.000

Alumna : María Eugenia GODOY L.U. N° 303.087
Empresa : COMPAÑIA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. (Salta-Capital)
Período : 26 de Mayo al 2 de Septiembre de 2.004 (Aprox. 152 horas)

Alumnos : Jorge Luis Antonio ZELARAYAN L.U.N° 302.946
Empresa : H y S SODIC S.A. - General Enrique Mosconi - Pcia de Salta
Período : 11 de Agosto al 18 de Septiembre de 2.004 (Aprox. 272 horas)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Director de Escuela, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

AM

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA